
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

**DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
HERNANDEZ PEREZ, MARIA DEL PILAR	Presidente/a
ASTURIANO NEMESIO, JUAN FRANCISCO	Vocal
BELDA PEREZ, EDUARDO JORGE	Vocal
ESTELLES BARBER, FERNANDO	Vocal
PASCUAL AMOROS, JUAN JOSE	Vocal
SANTACREU JEREZ, MARIA ANTONIA	Vocal
CERDA REVERTER, JOSE MIGUEL	Invitado/a
VIUDES DE CASTRO, MARIA PILAR	Invitado/a
CASTO REBOLLO, CRISTINA	Alumno de Doctorado

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	47	40
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU¿)	30	48.94	30
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	60	71.74	60
VAIP ponderado de los directores de tesis	120	128.38	120
Tasa de profesores con sexenio activo	90	90	90
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	90	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	40	40	40
Tasa de tesis con directores externos	20	31.91	20
Tasa de tesis con codirección con externos	15	34.04	20
Tasa de estudiantes internacionales	25	46.81	40
Tasa de directores de tesis internacionales	3	8	3

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El Programa de Doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal tiene 47 alumnos matriculados (7 más de los establecidos como meta), dato que la Comisión considera satisfactorio atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa. Respecto a la tasa de tesis con ayuda pre-doctoral, el resultado (48.94) ha superado nuestra meta propuesta (40), superando la media de la universidad (35.29).

La tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo (71.74) ha sufrido un descenso respecto al año anterior (78.43). Este ligero descenso puede ser debido a que se ha incrementado el número de profesores próximos a la jubilación que optan por no dirigir nuevas tesis. No obstante, el valor no se aleja de la media de la universidad (74.91).

El indicador VAIP de este año es 128.38, superior al del año anterior (116.31). Dicho indicador ha superado nuestra meta propuesta (120) y supera levemente la media de la universidad (126.23).

Hay que destacar que la tasa de profesores con sexenio activo (90) se incrementa respecto al año anterior (84) alcanzando así nuestra meta propuesta y obteniendo un valor superior a la media de la Universidad (83.61). La tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo (90) se mantiene respecto al

año anterior, siendo superior a la media de la universidad (71.93). Respecto a la tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP observamos un incremento con respecto al año anterior alcanzando la meta propuesta (40).

Finalmente, y en lo que hace referencia a los índices de colaboración e internacionalización, tenemos varias instituciones que utilizan habitualmente nuestro programa de doctorado (CITA-IVIA, CSIC, INIA, IRTA, etc), por lo que disponemos de una proporción relevante de tesis dirigidas o codirigidas con investigadores externos (31.91 y 34.04 %, respectivamente).

El nivel de tesis dirigidas por investigadores externos se mantiene estable, pero ha habido un incremento relevante en el número de tesis codirigidas con investigadores externos. Este indicador ha pasado de 22.64 en el año 2019 a 34.04 en el año 2020. Este incremento indica una colaboración cada vez más estrecha con las diversas instituciones que utilizan nuestro programa de doctorado. Desde el 2017 al 2019 este indicador ha tenido valores próximos a 20, lo que coincide con el valor medio de la Universidad, por lo que proponemos aumentar la meta a 20.

La tasa de alumnos internacionales (46.81) ha superado la meta propuesta (25%) y el valor medio de la Universidad (40.9). Dada la tendencia ascendente de los resultados de este indicador en nuestro programa, se propone una nueva meta del 40% acorde a la media de la universidad.

La tasa de tesis dirigidas por directores internacionales (8) ha descendido respecto al año anterior (12.28) pero es semejante a la media de la Universidad (8.21) por lo que consideramos que el resultado es adecuado.

La mejora en la internacionalización de nuestro programa se debe a la aprobación de acuerdos de la Universitat Politècnica de València con el Politecnico di Torino, Universidad de Padova y Brasil. No obstante, la mejora en los próximos años en los parámetros de internacionalización es incierta debido a la situación COVID.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos planteado una nueva meta en el indicador: tesis codirigidas con investigadores externos. Este indicador ha incrementado su valor debido a una colaboración cada vez más estrecha con las diversas instituciones que utilizan nuestro programa de doctorado. Desde el 2017 al 2019 este indicador ha tenido valores próximos a 20, lo que coincide con el valor medio de la Universidad, por esta razón proponemos aumentar la meta a 20.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	9	8	9
Tasa de abandono inicial	5	4.17	5
Tasa de rendimiento (graduación)	65	66.67	65
Nivel de eficiencia	3.5	3.49	3.5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	8	6.13	8
Tasa de tesis con estancias de investigación	70	75	70
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	102.89	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	12.5	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	35	12.5	35
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	0	2
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	50	75	50
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	95	75	85
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	50	50	50

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis leídas ha sido de 8, algo inferior a la meta propuesta (9). Hay que tener en cuenta que la situación sanitaria ha producido un retraso en el desarrollo de las Tesis.

La tasa de abandono inicial (4.17) ha descendido ligeramente respecto al curso anterior y respecto a la meta definida (5). Además, es inferior a la media de la universidad (7.9). La tasa de rendimiento de graduación (66.67) ha aumentado, es ligeramente superior a la meta propuesta (50) y superior a la media de la universidad (48).

El nivel de eficiencia (3.49) ha mejorado respecto a los cursos anteriores, alcanzando la meta propuesta, con un valor inferior al tiempo medio que dedican los doctorandos de la mayor parte de los programas (3.99).

Hay un descenso en el promedio de contribuciones científicas por tesis (6.13), inferior a nuestra meta definida (8). Pensamos que este descenso está asociado al descenso del tiempo medio que requieren los

doctorandos para terminar su Tesis. Además, la situación sanitaria ha supuesto un retraso o anulación de muchos congresos científicos que ha podido afectar al número de contribuciones. No obstante, con el establecimiento creciente de los congresos online pensamos que aumentará el número de aportaciones científicas, por lo que mantenemos la meta propuesta.

Aunque ha habido un descenso en la tasa de tesis con estancias de investigación (75), consideramos que el resultado es positivo ya que es superior a nuestra meta propuesta (70) y superior a la media de la Universidad (55) y, además, hay que tener en cuenta las dificultades para realizar estancias debido a la situación sanitaria. El tiempo medio de duración de las estancias de movilidad, ha descendido ligeramente, pero los valores siguen siendo superiores a la meta propuesta (90). Respecto a las Tesis en régimen de Cotutela, en el curso anterior obtuvimos una tasa de 20 y en el actual del 12.5. Aunque ha habido un descenso, este indicador se sitúa por encima de la meta propuesta y de la media de la universidad (5), por lo que consideramos adecuado el resultado.

La tasa de tesis con mención internacional (12.5) ha descendido. Debe tenerse en cuenta que nuestro programa de doctorado está muy demandado por estudiantes extranjeros (tasa de alumnos internacionales: 46.81), fundamentalmente latinoamericanos, que habitualmente no consideran esta mención. Además, las dificultades para realizar estancias internacionales debido a la pandemia han podido influir negativamente en este indicador.

En este periodo no se ha leído ninguna tesis con mención industrial, pero seguimos trabajando por aumentar el número de tesis con esta mención. Tenemos algún caso en el que no ha sido posible esta mención, aunque la doctoranda realiza la Tesis en una empresa. Esto es debido a que la relación contractual se establece a través de un centro de investigación, lo que imposibilita la mención industrial por no existir relación contractual con la empresa. Proponemos una nueva meta para este indicador que coincida con la media de la universidad (2).

La Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario (75) ha aumentado y es superior la media de la universidad. No obstante, el % de tesis leídas que ha alcanzado la calificación cum laude ha descendido a 75%. La Comisión considera que este resultado podría indicar, por un lado, el buen funcionamiento a la hora de constituir los tribunales y, de otro, un punto débil en la ejecución de los proyectos de tesis o en la formación de los alumnos. Sin embargo, este último aspecto no es avalado por los resultados del nivel de competencias alcanzado por los alumnos (superior a 9). Proponemos como meta el valor medio de la Universidad (85%)

La tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional ha sido del 50%, valor que coincide con nuestra meta propuesta y es similar a la media de la universidad.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Proponemos una nueva meta para la tasa de tesis con mención industrial ya que consideramos que la meta propuesta (5%) es poco realista considerando la dificultad actual para que las empresas establezcan relaciones contractuales con los doctorandos. No obstante, en nuestro programa hay diversas tesis que se desarrollan en el marco de convenios con empresas, pero con las que los doctorandos no tienen una relación contractual. Proponemos como meta para este indicador la media del resto de programas (2).

El porcentaje de tesis leídas que ha alcanzado la calificación cum laude ha descendido a 75%. La Comisión considera que la meta propuesta es algo elevada (95%) y, además, los resultados obtenidos en cursos anteriores son variables, por lo que proponemos como meta el valor medio de la media del resto de programas (85%).

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8.5	9.17	8.5
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	7	8.95	7
Satisfacción media de los titulados	7	6	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

El resultado obtenido en las encuestas de satisfacción del profesorado (9.17) ha aumentado respecto a la meta propuesta (8.5) y es superior a la media del resto de los programas (8.26). Hay que destacar que el resultado de las encuestas de satisfacción de los alumnos (8.95) ha superado la meta propuesta (7) y está por encima de la media del resto de programas (7.5). Hay que destacar que hemos realizado una labor importante de información hacia los tutores sobre su labor como nexos con directores externos y sobre su papel en el seguimiento y gestión de las actividades realizadas por sus estudiantes. Pensamos que esto ha repercutido favorablemente en el grado de satisfacción. La satisfacción media de los titulados ha sido inferior a la meta propuesta, no tenemos resultados previos de este indicador pero confiamos en su mejora, por lo que mantenemos la meta propuesta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El resultado de la evaluación por parte de los miembros de los tribunales sobre las competencias desarrolladas y alcanzadas por nuestros alumnos de doctorado supera en todos los casos la puntuación de 9, avalando la capacidad de dirección y formación que se demanda a los directores, tutores y alumnos que participan del programa de doctorado de Ciencia y Tecnología de la Producción Animal.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.63
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.54
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.67
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.63
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.5
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.75
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.42

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

NO PROCEDE

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

NO PROCEDE

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

En la encuesta de gestión de títulos hay tres comentarios de alumnos. Uno hace referencia a que el sistema de avisos por email podría ser mejorable, otro hace notar la necesidad de que las comunicaciones oficiales se produzcan en inglés, punto con el que estamos de acuerdo, especialmente para las tesis en cotutela. Por último, un alumno comenta que no existe un feed-back entre tutores-doctorandos, ni un plan de empleabilidad para doctorandos.

El resultado obtenido en las encuestas de satisfacción del profesorado y estudiantes ha mejorado respecto al año anterior, pero seguiremos trabajando por mejorar la comunicación entre doctorandos y tutores. Nuestro programa tiene un importante número de tesis dirigidas por investigadores externos por lo que el papel del tutor es de gran importancia. El reconocimiento de las horas de trabajo que esto supone facilitaría la labor de los tutores.

Tenemos dos comentarios de profesores, uno comenta que la aplicación es poco intuitiva y es confusa para personal externo y el segundo nos envía una felicitación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2201_2016_02		Definir y concretar las características del Mención de Doctorado Industrial.	En el curso 2019-20 se leyó una tesis con mención industrial pero este curso no se ha defendido ninguna. Periódicamente se informa a las empresas colaboradoras de la existencia de este programa, de hecho, recientemente se ha matriculado una tesis con esta mención. Seguiremos realizando difusión de este programa con sesiones informativas con los directores y tutores de tesis del programa que estén interesados en esta modalidad. Esta acción se desarrolla de forma habitual en la gestión del programa consideramos conveniente finalizarla.
2201_2017_01	D	Elaborar un documento de bienvenida al programa que se mandará a cada doctorando, tutor y director tras la aceptación en el programa. En este documento se especificarán las obligaciones del Tutor/Director, se expondrá en forma de diagrama de flujo los pasos requeridos para la realización de la Tesis, obtención de actividades específicas y transversales así como los requisitos específicos de nuestro programa, con el link a la web de nuestro programa en la Escuela de Doctorado.	Durante los últimos cursos hemos trabajado para aumentar la comunicación entre tutores y alumnos. Se ha informado a los tutores de cómo realizar su labor en el seguimiento y gestión de las actividades realizadas por sus estudiantes. Pensamos que esto ha repercutido favorablemente en el grado de satisfacción de los alumnos y directores que era el objetivo de esta acción. Finalmente, no realizamos un documento tipo si no que se contacta individualmente con los doctorandos. Esta estrategia, ha resultado muy favorable y ha supuesto un aumento del grado de satisfacción de estudiantes y profesores. Consideramos que está acción se desarrolla de forma habitual en la gestión del programa, así que procedemos a finalizarla.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2201_2020_01	F	Documento de dudas frecuentes	Aumentar la satisfacción media del profesorado y alumnado con la gestión del título. Se elaborará un documento de dudas frecuentes. Toda la información del programa de doctorado está disponible en la web, no obstante, hay ciertas dudas que son recurrentes entre doctorandos, directores y tutores. Esta acción ha surgido a propuesta de varios doctorandos y pensamos que podría ser de gran utilidad.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Mejora de la transparencia en la gestión.

Se envían resúmenes de las reuniones de la CAPD a todos los alumnos de doctorado. Hemos establecido esta acción incrementar la transparencia de la gestión de la CAPD y favorecer la comunicación con los doctorandos. Pensamos que esto ha repercutido en la satisfacción de alumnos y profesores.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El último informe de la AVAP para la renovación de la acreditación fue favorable. Además, hemos obtenido el Premio al Mejor Programa de Doctorado de la UPV otorgado por el Consejo Social de La UPV.

El número de alumnos matriculados es adecuado atendiendo al número de tutores y directores implicados en el programa. El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

Hay diversas instituciones que utilizan nuestro programa de doctorado (CITA-IVIA, CSIC, INIA, IRTA), esta colaboración supone cierta complejidad de funcionamiento, pero es un punto fuerte del programa que lo enriquece notablemente. De hecho, disponemos de una proporción relevante de tesis dirigidas o codirigidas con investigadores externos.

Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado y su evolución son adecuados. En particular, estamos satisfechos del incremento de la tasa de tesis con ayuda pre-doctoral.

Debemos seguir trabajando en la internacionalización del programa, tanto en las tesis en régimen de Cotutela como en promover las tesis con mención internacional. Este último indicador ha sufrido un descenso en este curso, pero pensamos que ha sido debido a la dificultad de realizar estancias internacionales debido a la COVID. El grado de participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado según el ámbito científico del programa. Seguimos trabajando para aumentar el número de tesis con Mención Industrial. Por último, hay que destacar que el grado de satisfacción de los estudiantes y de los profesores ha mejorado.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Utilización del inglés para las comunicaciones oficiales, especialmente para las tesis en cotutela.